



## ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA N°018

### DESARROLLO DE LA SESION

En la Provincia del Azuay, Cantón Sevilla de Oro, Parroquia Amaluza, hoy **jueves 25 de septiembre del 2025** siendo las nueve horas con diez minutos de la mañana, se reúnen en la Sala de Sesiones los miembros del Gobierno Parroquial de Amaluza para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N°018 y tratar el orden del día, socializado en la convocatoria N°018: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Reunión con las promotoras de la casa de acogida Juan Domingo para tratar asuntos relacionados a los trabajos que se vienen realizando en la casa del adulto mayor, 5. Análisis, revisión y aprobación en primera instancia del proyecto para la conmemoración de los 82 años de vida política de la parroquia Amaluza, 6. Análisis sobre los invernaderos que no están en uso pertenecientes al Gobierno Parroquial de Amaluza en las comunidades Santa Rita, San Pablo y Amaluza, 7. Informe de actividades de los vocales y presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. Con la venia del Sr. Presidente, el Secretario Tesorero encargado da lectura el orden del día, los vocales dan aprobación del mismo, quedando de la siguiente manera: 1. Constatación del quorum, 2. Instalación de la sesión ordinaria a cargo del Sr. José Lucas Ponce Tixi, Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, 4. Reunión con las promotoras de la casa de acogida Juan Domingo para tratar asuntos relacionados a los trabajos que se vienen realizando en la casa del adulto mayor, 5. Análisis, revisión y aprobación en primera instancia del proyecto para la conmemoración de los 82 años de vida política de la parroquia Amaluza, 6. Análisis sobre los invernaderos que no están en uso pertenecientes al Gobierno Parroquial de Amaluza en las comunidades Santa Rita, San Pablo y Amaluza, 7. Informe de actividades de los vocales y presidente, 8. Lectura de oficios enviados y recibidos, 9. Acuerdos y Resoluciones, 10. Clausura de la sesión. Acto seguido inicia la sesión.

**PRIMERO.** - CONSTATACIÓN DEL QUORUM: PRESIDENTE Sr. José Ponce, VICEPRESIDENTE Tnlga. Verónica Llivicota, PRIMER VOCAL PRINCIPAL Sr. Elvio Arce, SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL Sra. Orfelina Argudo, TERCER VOCAL PRINCIPAL Sra. Sandra Méndez y SECRETARIO TESORERO ENCARGADO Ing. Anderson Tapia. Se firma el registro de asistencia como constancia. **SEGUNDO.** - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL SR. JOSÉ LUCAS PONCE TIXI, PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA. El Sr. Presidente da la bienvenida a los Señores Vocales a quienes agradece por asistir a la sesión ordinaria, manifiesta que espera que todos los puntos se resuelvan de manera satisfactoria y en beneficio de la Parroquia Amaluza, de esta manera finaliza su intervención instalando la sesión.

**TERCERO.** - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Sr. Presidente manifiesta que el acta fue enviada a los correos electrónicos para su revisión, por lo que pone a consideración de los presentes su aprobación, todos los presentes afirman que una vez que el acta enviada a sus correos ha sido leída, se proceda a dar aprobación de la misma y piden se continúe con la sesión pasando al siguiente punto del orden del día. **CUARTO.** - REUNIÓN CON LAS PROMOTORAS DE LA CASA DE ACOGIDA JUAN DOMINGO PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS A LOS TRABAJOS QUE SE VIENEN REALIZANDO EN LA CASA DEL ADULTO MAYOR Una vez que las promotoras de la casa de acogida llegaron, el Sr. Presidente agradece su presencia y concede la palabra a la encargada de la comisión Tnlga Verónica Llivicota, la cuál manifiesta, que no hay compañerismo entre las promotoras de la casa de acogida, afirma que la casa de acogida está hecha un desastre y que ha encontrado las instalaciones sucias, que las promotoras no están respetando los horarios, argumenta también, que los adultos mayores no están




respetando a las promotoras, a lo que el Sr. presidente toma la palabra y le concede la razón a la encargada de la comisión, manifestando a las mismas, que deben de llegar puntuales a las reuniones programadas por el Gobierno Parroquial de Amaluza, ya que, la cita era a las 09H00 y llegaron con 30 minutos de retraso, recalcando que los horarios se deben de respetar y que arriben a la casa de acogida a la hora indicada, señalando que, se deben de respetar los horarios establecidos, y que los días de cambio de turno se deje las instalaciones limpias y ordenadas, rogando un control y más vigilancia por parte de las promotoras a los adultos mayores, ya que, se han suscitado veces que se han escapado de las instalaciones de la casa de acogida, complementa en su discurso también, que se va a citar a una reunión a los familiares de los adultos mayores para lograr un mayor entendimiento y control de los mismos. Enseguida se da pasò a la Tnlga. Verónica Llivicota, quien dice que va a ser breve y que lo que primera pide es que el espacio se mantenga limpio, y que tengan un compañerismo entre ellas, que se entreguen las actas el día viernes, como habían quedado anteriormente, en los menús pide que se mermen los dulces y los alimentos se ahorren, ya que la comida se está gastando de forma exabrupto, argumenta también que, no pueden entregar documentos, ni llaves u otras cosas propias de la casa de acogida, a personas ajenas al establecimiento y al Gobierno Parroquial de Amaluza, argumenta que todo lo que hagan sea con permiso y notificando mediante oficio al Sr. Presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza, en dado caso que no se manejen con oficio, haciéndole saber al presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza cualquier movimiento que realicen fuera de las instalaciones, menciona también, el tema de las fiestas, que sería bueno si realizan alguna presentación o número conjuntamente con los adultos mayores de la parroquia, propone que dos (2) promotoras acompañen a nuestros adultos a sus encuentros de ese día, y que una (1) realice la presentación conjuntamente con ellos. Enseguida el Sr. José Ponce, presidente del gobierno Parroquial de Amaluza, da la palabra a las promotoras para que expongan su situación: Se da la palabra a la Lic. Valeria Villalta, la cual habla de los horarios y dice que previamente se ha comunicado de los horarios al Sr. Presidente y a la Secretaria Tesorera, y se le ha permitido llegar unos minutos más tarde, debido a su situación de ubicación y localización geográfica, afirma que el tema del transporte ya no depende de ella, depende necesariamente de los buses y de los horarios que manejen los transportistas, en cuanto a la limpieza y el desorden que ha sido acusada, manifiesta que, los adultos mayores son los que dejan desordenado el establecimiento, ya que ella siempre deja limpio todo antes del cambio de turno rutinario, reclama también que, nunca se le avisó que, cuando un adulto mayor deja la casa de acogida de forma inequívoca y sin autorización tienen que irlos a traer y devolver a la casa de acogida de donde ellos estén localizados, por lo que manifestó en un tono agravado, que ella NO va a salir atrás de los adultos mayores, ya que una vez lo ha hecho y tuvo una supuesta contractura muscular que le impidió alcanzarlos, además afirmó que, los adultos mayores son majaderos y no respetan a las cuidadoras, no dejan descansar a las promotoras, argumenta que los diagnòsticos de los adultos mayores a veces no son ciertos y los adultos mayores no demuestran los síntomas que se les diagnostica, que los adultos se están robando dinero de ellos, pero nunca fueron advertidos de ello por el Gobierno Parroquial de Amaluza, ni por los familiares, que los medicamentos y materiales de aseo no están siendo proporcionados de manera constante por los familiares, no hay ayuda de los familiares para el cuidado de los adultos mayores, Asegura que, en temas de alimentación se ha dado en raciones pequeñas, siguiendo las recetas y dietas que han sido estipuladas, los alimentos se están usando lo mínimo necesario para la subsistencia de los adultos mayores, el tema de la basura, se ha sacado y ha llegado el personal diciendo que no se saque la basura ya que los perros están destrozando aquella, más sin embargo, se han regido a sacarla los lunes y los jueves, en el caso de una cedula de una paciente facilitada a una cuidadora del GAD Municipal de Sevilla de Oro manifestó, la cedula se ha dado como a cualquiera y la chica no ha devuelto, se suponía que iba a pedir que le generen una nueva por lo que la anterior esta caducada, y que la chica no lo ha hecho, pero que nunca pensó que se armaría problema de ello, culminó este tema admitiendo su error y pidiendo disculpas, finalizó su intervención diciendo, la casa nunca ha sido entregada sucia y de mala manera como se especula










y se divulga, además dio fé, que un familiar de un adulto mayor llegó una vez a la casa de acogida en estado etílico, y que los diagnósticos que entrega el centro de salud son erróneos a veces. Toma la palabra la Tnlga. Verónica Llivicota, y afirma que, siempre les ha brindado apoyo en todo lo que respecta al cuidado de los adultos mayores, incluso en sus vacaciones, diciendo que su apoyo ha sido total hacia ellas, pero no le gustó encontrar el establecimiento de esa manera, las ventanas con telarañas, los detergentes desatapados y botados por cualquier lugar, entre otras anomalías que encontró en la casa de acogida el día que ella había hecho la inspección, en temas de alimentación, ha llegado a pasar factura en un mes de hasta \$650,00, e informa que están gastando de más, solicitando que, se economice y se ahorren en varios productos, y reiteró que deben tener compañerismo entre ellas, con respecto al transporte, afirmó que el transporte del vehículo del Gobierno Parroquial de Amaluza no depende de ella, caso contrario, estaría dispuesta a brindarles apoyo. Toma la palabra el Sr. Elvio Arce, y solicita de favor que, se llegue a una resolución pronta de este tema porque están debatiendo lo mismo y lo mismo y no llegan a un acuerdo que beneficie a ambas partes. Toma la palabra José Ponce y da paso a la Lic. Sulema Zhunio quien manifiesta que: Ella no tiene facilidades de transporte ya que vive lejos de las paradas del bus por lo que sale a las 5:30 am y llega a la hora que el bus arribe a la parroquia, con un tono agravado y fuerte advierte, que, facilidad de transporte no tiene y no puede hacer nada al respecto, dejando en claro que si quieren que se llegue más pronto no se puede y en dado caso que no se acepten el horario que ella maneja, dejara un reemplazo o presentará su carta de renuncia, en cuanto a los adultos deja constancia que no va a seguir a los adultos mayores porque eso no está estipulado en su contrato, que los adultos mayores no le permiten dormir en las noches, en cuanto a las personas que solicitan llaves y no son de la casa de acogida no pueden dar a nadie, afirmó también que, los pacientes son agresivos, y existen varios riesgos al compartir los cuartos con los adultos mayores, en cuanto a los materiales y comida sugirió que, se debe tener un repuesto para los materiales y que las solicitudes y peticiones de material se deja con una semana de anticipación porque se necesita bastante y quieren dejar adelantando ya, para que la otra compañera que entra de turno solo recoja y continúe con las actividades de manera normal, solicitó que, las autoridades del Gobierno Parroquial de Amaluza sean más comprometidos con este tema, ya que, cuando se envía un mensaje para solicitar ayuda o informar de algún acontecimiento que en la casa de acogida se ha suscitado, la respuesta de las autoridades llegan al segundo o tercer día, Finalizó su intervención diciendo que, van a poner de parte entre todas para mejorar la atención a los adultos mayores y que solicitan el mismo compromiso a las autoridades de turno igual. Toma la palabra el señor José Ponce y da paso a la Lic. Priscila Marca la cual argumenta a la intervención de sus compañeras lo siguiente: inicia diciendo que se han robado dinero de su propiedad y que el olor que emanan los adultos mayores es desagradable, finaliza diciendo que, está de acuerdo con todo lo manifestado por sus compañeras y que se tomen cartas en el asunto lo más pronto posible. Toma la palabra el Sr. Elvio Arce, el cual dice que desconoce de las promotoras, nunca ha sido presentado con ellas, ni tiene conocimiento de las funciones y horarios que desempeñan, lo que sugiere es que se rijan a un contrato, en temas de horarios, se tiene que cumplir plenamente dicho contrato, dejando claro que nunca está de acuerdo que las promotoras salgan y los adultos mayores queden sin cuidado, es inaceptable, y finaliza diciendo que se debe regir a los horarios y las normas establecidas en un contrato en pleno, y que no se conoce nada acerca de las trabajadoras de la casa de acogida. Toma la palabra la Sra. Orfelina Argudo, y argumenta que no ha tenido oportunidad de conocer a las promotoras, que se tiene que velar por la seguridad de los adultos mayores de la casa de acogida, ya que ha habido veces que se ha visto que ellos están fuera, y ofrece su apoyo para la comisión y lo que se necesite. Toma la palabra la Sra. Sandra Méndez, la cual concuerda con las declaraciones del Sr. Elvio arce, el cual afirma que se debe respetar a lo establecido en el contrato, y que la limpieza es acción de los adultos mayores pero también depende bastante de las cuidadoras de la casa de acogida, que las promotoras tienen que dinamizar e implementar algunas actividades donde se trabaje en conjunto con los adultos mayores para que se mantengan distraídos, y que espera se arreglen los problemas



presentados hasta la fecha. Toma la palabra el Sr. José Ponce el cual agradece por las intervenciones de cada uno de los presentes, y aclara que, en un contrato por servicios profesionales no se estipulan horarios, y se van a actualizar los horarios de las promotoras, a conveniencia de ambas partes para el bien y el bienestar de los adultos mayores de nuestra parroquia, pide disculpas por el tema de los mensajes que se responden cada dos horas y que ahora va a responder en cuanto tenga conocimiento, que entre las promotoras decidan en los horarios que a ellas les resulte más factible acudir a la casa de acogida para su respectivo cambio de turno. El tema de las promotoras del municipio se pide que dejen limpiando todo lo que ocupan ellos, porque han habido casos que dejan todo desordenado y en mal estado, por lo que solicitan que se pida que dejen todo como han encontrado y en buenas condiciones Doña Verónica afirma que el presidente hable con las promotoras en calidad de máxima autoridad del Gobierno Parroquial de Amaluzza para que cambien de actitud y hábitos, y que lleguen a una solución definitiva de esto, se recomienda que todo quede en buen estado y limpio. El cual afirma, que va a hablar con ellas y les va a dejar las cosas en claro para que todo quede limpio y en buen estado. La vocal, Verónica Llivicota interviene diciendo que los administradores de los convenios, del Gobierno Parroquial de Amaluzza, y del GAD Municipal de Sevilla de Oro, resuelvan las dificultades y vean como puedan llegar a un acuerdo para todas las partes donde salgan ganando los adultos mayores de la casa de acogida Juan Domingo. Toma la palabra don José Ponce para tratar el asunto de los horarios, llegando a un acuerdo que las promotoras agarren el bus de las 5:30 que sale desde Cuenca, llegando a las 8:30 a la parroquia Amaluzza. Quedando turnos de 2 días de trabajo y 4 de descanso. Toma la palabra el presidente y afirma que con el dinero que dieron los familiares, van a tratar de adquirir focos y destinar una parte para arreglar las cerraduras de las puertas de la casa de acogida Juan Domingo. **QUINTO.- ANALISI, REVISION Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DEL PROYECTO PARA LA CONMEMORACIÓN DE LOS 82 AÑOS DE VIDA POLÍTICA DE LA PARROQUIA AMALUZZA.** Se realizan los siguientes cambios en el proyecto: Se redujo los premios e incentivos para las danzas, a 1 balón de indoor y 1 balón de basketball para incentivo para la escuela Hispanoamericana, de la comunidad de Paguancay. Se aumentaron el número de pochos para las autoridades de la mesa principal en la sesión solemne, de 8 a 10 pochos. Quedando el cuadro de la siguiente manera:

NOMBRE DEL EVENTO	RECURSOS REQUERIDO	PRESUPUESTO	IMAGEN REFERENCIAL DEL BIEN O SERVICIO
<b>Proclamación y coronación a la Reina.</b>	1 ramo de flores	\$0,00	
<b>Eucaristía y sesión solemne</b>	2 arreglos florales pequeños (para ofrendas)	\$0,00	





	2 arreglos florales medianos (incluye transporte y arreglo en local)	\$0.00	
	1 arreglo floral grande para mesa medidas 2 m de largo, con varios colores: destacándose el amarillo y verde (incluye transporte y arreglo en local)	\$0.00	
	2 arreglos florales grandes esquineros (incluye transporte y arreglo en local)	\$0,00	
	10 arreglos florales pequeños para centros de mesa (incluye transporte y arreglo en local)	\$ 0,00	
<b>Encuentros deportivos</b>	Encuentros deportivos interbarriales y comunitarios: 8 balón de indoor #3	\$240,00	
	Encuentros deportivos interbarriales y comunitarios: 8 balón de vóley boll #5	\$240,00	
	Festival de danzas: 1 balón de indoor #3	\$ 30,00	









	<p>Festival de danzas: 1 pelota de basket</p>	\$30,00	
<p>Noche de luces y comparsa de los funcionarios del GAD Parroquial</p>	<p>1 Oso loco</p>	\$ 0,00	
	<p>2 Tortas de luces</p>	\$ 0,00	
<p>I Festival de música nacional de novatos y semi profesional</p>	<p>Incentivo para participantes: 2 Mini parlante incluido micrófono + 2 micrófonos inalámbricos.</p>		
	<p>Incentivo para participantes: 2 placas de madera con letras doradas</p>		
<p>Danzas folclóricas</p>	<p>40 trajes de alquiler, incluye culturas cañari, otavaleña, entre otras.</p>	\$ 400,00	
<p>Feria gastronómica</p>	<p>10 chalecos color azul marino, con dos bolsillos frontales, con estampado del logo de la institución en la vista frontal y debajo la frase de "V Festival de la Trucha 2025"</p>	\$ 220,00	





	Incentivos a los emprendedores: 1 olla de presión	\$	
	Incentivos a los emprendedores: 1 juego de vajilla	\$	
<b>Refrigerios</b>	Desfile cívico, estudiantil y cultural  500 refrigerios: cada uno contempla una porción de arroz, seco de pollo, ensalada de granos tiernos con mayonesa, acompañado de una gaseosa de 750 ml. Se entregará en tarrinas desechables e incluirá cuchara y servilleta. La contratación incluye entrega en el lugar del evento y directamente a los participantes del desfile.	\$ 1000,00	
	Encuentros deportivos e interbarriales:  80 refrigerios: cada uno contempla una porción de arroz, seco de pollo, ensalada de granos tiernos con mayonesa, acompañado de una gaseosa de 750 ml. Se entregará en tarrinas desechables e incluirá cuchara y servilleta. La contratación incluye entrega en el lugar del evento y directamente a los participantes del desfile.	\$ 160,00	
	Festival de danzas  40 refrigerios: cada uno contempla una porción de arroz, seco de pollo, ensalada de granos tiernos con mayonesa, acompañado de una gaseosa de 750 ml. Se entregará en tarrinas	\$ 80,00	



	desechables e incluirá cuchara y servilleta. La contratación incluye entrega en el lugar del evento y directamente a los participantes del desfile.		
<b>Desfile Cívico, Estudiantil y Cultural</b>	Graderío con techo para Autoridades, incluye transporte y armado en el lugar del evento.	\$ 0,00	
<b>Sesión solemne</b>	60 forros color blanco para sillas sin brazo, Incluidos lazos de color azul. Medidas: 50 cm X 80 cm. Sillas blancas	\$	
	40 forros color blanco para sillas sin brazo, Incluidos lazos de color azul. Medidas: 50 cm X 80 cm sillas negras		
	10 Mesas redondas para 10 personas, con mantel de fondo color blanco y mantel sobre puesto color azul.	\$	
	90 tarjetas de invitación	\$	
	10 recuerdos tipo poncho	\$	
12 recuerdos tipo porta esfero más placa	\$0,00		



	5 reconocimientos tipo placa	\$0,00	
	5 rollos de cinta doble fast 18 mm x 3 mts	\$0,00	
<b>Baile popular</b>	Viernes 14 de noviembre del 2025 <ul style="list-style-type: none"><li>Sonido convencional con capacidad para micrófonos y equipos de participantes del Festival de música nacional de novatos y semi profesional, incluye DJ y animador (7 horas). El servicio inicia a las 20:00 p.m. y finaliza a las 02:00 a.m. Incluye prueba de sonido y montaje 2 horas previas al evento.</li></ul>		
	Sábado 15 de noviembre: Desfile cívico, estudiantil y cultural <ul style="list-style-type: none"><li>Sonido convencional con capacidad para 2 micrófonos, incluye animador (2 horas)</li></ul>		
	Sábado 15 de noviembre: Festival de danzas <ul style="list-style-type: none"><li>Sonido convencional, incluye animador (3 horas)</li></ul>		
	Sábado 15 de noviembre: Baile Popular <ul style="list-style-type: none"><li>Sonido aéreo con capacidad para micrófonos y potencia para la presentación de artistas nacionales, incluye DJ y animador (7 horas). El servicio inicia a las 20:00 p.m. y finaliza a las 02:00 a.m. Incluye prueba de sonido y</li></ul>		



	montaje 2 horas previas al evento.		
<b>Maestro de ceremonia</b>	Sabado 15 de noviembre (4 horas) <ul style="list-style-type: none"><li>• Desfile</li><li>• Sesión Solemne</li></ul>	\$	
	<b>Subtotal</b>	\$	

**SEXTO. – ANALISIS SOBRE LOS INVERNADEROS QUE NO ESTÁN EN USO PERTENECIENTES AL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA EN LAS COMUNIDADES DE SANTA RITA, SAN PABLO Y AMALUZA**

El Sr. José Ponce, presidente del Gobierno Parroquial de Amaluza toma la palabra e indica que hay varios invernaderos que ya no están en uso en las comunidades de Santa Rita, San Pablo y Amaluza pidiendo opiniones a los presentes sobre de que manera actuar frente a esta problemática, enseguida, toma la palabra la Sra. Verónica Llivicota y afirma que uno de los invernaderos que no están en uso se puede destinar a una asociación de producción en la comunidad de Paguancay, sugiere que el invernadero que se retire se desarme y se facilite a la asociación requirente de esta infraestructura. Toma la palabra la Sra. Orfelina Argudo manifestando que los que necesitan y quieren los invernaderos van a tener que adecuar nuevamente en temas de plásticos, y estructura metálica, ya que el Gobierno Parroquial de Amaluza no se encargará de dar mantenimiento a las mismas, afirmando que las asociaciones o grupos que utilicen los invernaderos van a tener que invertir en estos. Toma la palabra el Sr. José Ponce, quien afirma que cualquier grupo u asociación que necesite y este dispuesto a ocupar los invernaderos tiene que presentar la debida documentación para poder verificar que la misma se encuentre en regla y haya como dar paso a cualquier solicitud que se presente, además manifiesta que, las personas, grupos u asociaciones que estén interesados en la adquisición de estos invernaderos, deben de ser personas serias y comprometidas a llevar a cabo esta labor con la mayor responsabilidad posible y que requiera tal caso.

Llegando a un acuerdo, en caso de enviarse oficios se considerará a quienes lo hayan pedido, en el caso del invernadero que está ubicado en el centro Parroquial de Amaluza, en cuanto al invernadero que se encuentra en la comunidad de Santa Rita, manifiesta el presidente que, se tiene que hacer una reunión para ver si van a seguir utilizando, sino para retirar y proceder a cambiar de ocupante. Toma la palabra el Sr. Elvio Arce y dice que la persona que ya no este utilizando vaya y retire el invernadero que no están utilizando. Se resuelve que los invernaderos se van a entregar a personas que lo necesiten, siempre y cuando sean dos familias o más por cada invernadero, Centro parroquial, santa Rita y San Pablo. Se notificará a los presidentes de cada comunidad, que cada persona o asociación que quiera ocupar esos invernaderos haga el oficio y la petición correspondiente de ello, siempre y cuando los documentos estén en regla. **SEPTIMO.- INFORME DE ACTIVIDADES DE LOS VOCALES Y PRESIDENTE** Sr Elvio Arce informa 16/09/2025, realiza informe para la minga en la Comunidad de El Consuelo a desarrollarse el martes 30 de septiembre del año en curso, 23/09/2025, manifiesta que realizó visitas en la casa de acogida Juan Domingo y también al CDI, en la casa de acogida manifiesta que al momento de su visita no se encontraba una promotora, en el CDI constató que existen 15 niños en el establecimiento, y que los mismos se encuentran en buenas condiciones, 25/09/2025, asistencia a la sesión ordinaria N° 018. Sra. Orfelina Argudo informa 15/09/2025 trabajo en oficina, programando entrega de vacunas a las comunidades. 16/09/2025, me traslado a la comunidad de Paguancay a la entrega de vacunas y desparasitante para garrapatas. 17/09/2025 Reunión vía zoom con la Eco. Sandra Moscoso sobre el cierre del convenio productivo, reunión en la comunidad de Amaluza para socializar por 2da ocasión el proyecto productivo y sus beneficiarios.



22/09/2025 Trabajo en oficina, me encuentro acomodando los valores para el nuevo proyecto productivo, la Lic. Nusta Vega nos ayuda acomodando y cuadrando valores, se presentó el IDT para solicitar la aprobación del proyecto. 25/09/2025 Asistencia a la sesión ordinario N° 018. Tnlga. Verónica Llivicota informa 12/09/2025 Se realiza la entrega de informes al municipio de las actividades realizadas el mes de Agosto, cambio del proyecto para la adquisición de las cobijas, requerimiento, revisión, etc. 19/09/2025, Se realiza una visita a la casa de acogida Juan Domingo donde se constata varias anomalías tratadas en sesión anteriormente, se asiste a la minga de limpieza del CDI. 25/09/2025 sesión ordinaria N° 018. Sra. Sandra Méndez informa 17/09/2025 se asiste a oficina, se realiza apoyo a la vocal de la comisión de productividad entregando medicación para el ganado en la comunidad de San José de Guarumales. 19/09/2025 Se asiste a la minga de limpieza del CDI. 23/09/2025 Se trabaja en el proyecto para el mantenimiento del soplador de hojas conjuntamente con la Ing. Geomayra Idrovo. 24/09/2025 Se realiza apoyo a la comisión de igualdad de género y socio cultural realizando manualidades para el programa con los adultos mayores. 25/09/2025. Se asiste a la sesión ordinario N° 018. Sr. José Ponce informa 12/09/2025 Trabajo en oficina, se realizan trabajos para proyectos productivos y se solicita apoyo de la prefectura con maquinaria. 15/09/2025 Se trabajo en oficina, se entrega medicamentos del proyecto productivo a la comunidad de San Pablo. 16/09/2025 Salida a dejar maquinaria en la comunidad de Paguancay. 17/09/2025 Me mantengo en oficina, salgo a la entrega de insumos veterinarios en la comunidad de San José de Guarumales con las vocales de las comisiones de asentamientos humanos y productividad, salgo a Santa Rita a entregar insumos veterinarios, reunión en la noche para socialización del nuevo proyecto productivo. 18/09/2025 Salida a la ciudad de Cuenca, en primera instancia visita a la prefectura para tratar temas de productividad, vialidad, entre otros, entrada a la celec para constatar tema de petición de buses para transporte de adultos mayores y jóvenes para fiestas de parroquialización. 19/09/2025 Trabajo en oficina, minga del CDI. 22/09/2025 Recorrido para medición de la vía al cementerio, recorrido quebrada Curiacu para limpieza de alcantarilla. 23/09/2025 Trabajo en oficina, visita a la Sra. Bertha Macero para solicitar la candidata para las fiestas parroquiales de la parroquia Amaluza. 24/09/2025 Se acompaña a los técnicos del municipio para realizar un levantamiento en las partes altas de la comunidad de Amaluza, salgo a Sevilla a dejar a los topógrafos y realizo inspección de la limpieza de alcantarillado enb Curiacu. 25/09/2025 Sesión Ordinaria N° 018. **OCTAVO.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS** Enviados: Oficio N° 242-GADPRA-2025, de fecha 18/09/2025, remitido a junta cantonal de protección de derechos de Sevilla, asunto: Informe de visita Domiciliaria. Oficio No. 006-PROM-GADPRA-2025, de fecha 19/09/2025, remitido a las promotoras de la casa de acogida Juan Domingo, asunto: Convocatoria a reunión de carácter urgente para tratar puntos relacionados a la casa de acogida Juan Domingo. Recibidos: Oficio s/n de fecha 10 de septiembre, remitido por el Sr. Julio Ortiz, asunto: solicitud de presentar una joven candidata para representar a la parroquia Amaluza. Se resuelve buscar a la candidata. Oficio s/n de fecha 19 de septiembre de 2025, asunto: solicitud de predio, se resuelve remitir a solicitantes existentes. Memorando Nro. CELEC-EP-CSR-2025-2903-MEM, de fecha 16 de septiembre de 2025. Asunto: Respuesta al oficio No. CELEC-EP-CSR-2025-0635-EXT. Re resuelve, conocido por los vocales del Gobierno Parroquial de Amaluza. Oficio s/n de fecha 16 de septiembre, remitido por el Sr. Sergio Nicanor Rivera Calle, asunto: petición de predio. Se resuelve remitir a solicitantes existentes. Oficio s/n de fecha 16 de septiembre, remitido por la Sra. Mónica Ángeles Parra Campoverde, asunto: Solicitud de predio. Se resuelve remitir a solicitantes existentes. **NOVENO.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES** la junta en pleno del Gobierno Parroquial de Amaluza, resuelve, **FIJAR** los horarios de las promotoras de la casa de acogida Juan Domingo, con un horario de ingreso a las 9.30 para su respectivo cambio de turno, una vez realizados los cambios al proyecto correspondiente para los 82 años de vida política de la parroquia Amaluza, resuelven, **COLOCAR** los precios del proyecto denominado "CAPACIDAD Y RECUPERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES DE CONSERVACION CULTURAL: ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA AMALUZA EN SUS LXXXII AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL Y POLITICA" para su



GAD PARROQUIAL

AMALUZA



respectiva aprobación. **BRINDAR** los invernaderos a las personas que lo necesiten, **DECLARAR** las fiestas postergadas una semana, por razón de consulta popular, y **MANIFESTAR** que los oficios recibidos para donación de terrenos pertenecientes al Gobierno Parroquial de Amaluza quedan en estado de espera. **DECIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN** Una vez tratados los puntos del orden el día se da por terminada la sesión siendo las catorce horas con veinte y siete minutos de la tarde.

Firman para constancia de lo actuado.

Sr. José Lucas Ponce Tixi

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**

Ing. Anderson Julio Tapia Poveda

**SECRETARIO TESORERO ENCARGADO DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE AMALUZA**



**GOBIERNO PARROQUIAL  
DE AMALUZA**

**GAD**

**AMALUZA - SEVILLA DE ORO - AZUAY**

Página web: [www.amaluzazuay.gob.ec](http://www.amaluzazuay.gob.ec)

email institucional: [gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec](mailto:gadparroquial@amaluzazuay.gob.ec)

Gmail: [gadparroquialamaluz@gmail.com](mailto:gadparroquialamaluz@gmail.com)

Telf.: 072288-029

Cel:0998061447

Dirección: Vía interoceánica Km 75  
Amaluza-Sevilla de Oro-Azua